

ALCALDE
Vicente Sarmiento
ALCALDE INTERINO
David Penaloza
MIEMBROS DEL CONCEJO
Phil Bacerra
Johnathan Ryan Hernandez
Jessie Lopez
Nelida Mendoza
Thai Viet Phan



ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
Kristine Ridge
ASESORA LEGAL
MUNICIPAL
Sonia R. Carvalho
SECRETARIA DEL CONCEJO
Daisy Gomez

CIUDAD DE SANTA ANA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

20 Civic Center Plaza • M-21 • P.O. Box 1988
Santa Ana, California 92702
www.santa-ana.org

15 de diciembre de 2020

ASUNTO: Ley de Reciclaje Obligatorio de Residuos Orgánicos de California (AB 1826)

Estimado propietario o administrador:

La presente carta es en relación con el bien inmueble antes mencionado y que usted posee o administra en Santa Ana, California. La Ciudad es consciente del efecto que la enfermedad COVID-19 está teniendo sobre personas y comercios en nuestra comunidad y reconoce la necesidad de apoyarse unos a otros durante esta pandemia. A la vez, el estado de California exige que la Ciudad notifique y recopile información sobre el reciclaje de residuos verdes de los bienes inmuebles en su jurisdicción de acuerdo con el proyecto de ley 1826 (AB 1826).

De acuerdo con el proyecto de ley AB 1826, se exige que los bienes inmuebles, incluidos los multifamiliares, que generen un mínimo de dos (2) yardas cúbicas de basura semanal reciclen los residuos verdes. Los residuos verdes incluyen los residuos de jardinería y/o podado (grama cortada, hojas, ramas, recortes de flores, podado de arbustos, maleza) y madera sin tratar (madera sin pintar/sin barniz, madera de *pallet* y residuos de madera). El propósito de la Ciudad es hacer que su bien inmueble cumpla con lo establecido y/o verificar cualquier programa de reciclaje interno de residuos verdes. Se requiere su pronta atención a este asunto, dado que el cumplimiento de esta ley estatal es obligatorio.

Formulario de declaración de cumplimiento: Complete el Formulario de declaración de reciclaje de residuos verdes AB 1826 (al reverso de esta carta), describiendo sus actividades actuales de reciclaje de residuos verdes para verificar su estado de cumplimiento. **Sírvase devolverle el formulario completo a la Ciudad a más tardar el 15 de enero de 2021.** Puede llenar este formulario por internet en: www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms bajo el título *AB 1826 - Multi-family Green Waste Recycling Reporting Form [AB 1826 - Formulario de reporte de reciclaje de residuos verdes, multifamiliar]*.

Cómo cumplir: usted puede seleccionar cualquier combinación de las siguientes opciones de reciclaje de residuos verdes:

- Procesamiento en el lugar a través del astillado o compostaje para reutilización en su bien inmueble;
- Acarreo por cuenta propia de sus residuos verdes hasta un establecimiento de reciclaje o compostaje;
- Exigirle a su contratista de jardinería que recicle sus residuos verdes en un establecimiento de reciclaje o compostaje (no en un relleno sanitario). **Este es el programa de reciclaje de residuos verdes que más se suele utilizar.**

Si tiene preguntas adicionales, contacte a Santa Ana Recycles en SantaAnaRecycles@santa-ana.org o vía telefónica al (714) 780-2700. Para mayor información sobre el AB 1826, visite el sitio web de CalRecycle en: www.calrecycle.ca.gov/recycle/commercial/organics/organics.

Atentamente,

Christy Kindig
Gerente de Proyectos
Departamento de Obras Públicas



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA

Vicente Sarmiento
Mayor
vsarmiento@santa-ana.org

David Penaloza
Mayor Pro Tem, Ward 2
dpenaloza@santa-ana.org

Thai Viet Phan
Ward 1
thphan@santa-ana.org

Jessie Lopez
Ward 3
jessielopez@santa-ana.org

Phil Bacerra
Ward 4
pbacerra@santa-ana.org

Johnathan Ryan Hernandez
Ward 5
jrvanhernandez@santa-ana.org

Nelida Mendoza
Ward 6
nmendoza@santa-ana.org



CIUDAD DE SANTA ANA
PROYECTO DE LEY 1826 (AB 1826) - RECICLAJE OBLIGATORIO DE RESIDUOS ORGÁNICOS
FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE RECICLAJE DE RESIDUOS VERDES, MULTIFAMILIARES
Si requiere ayuda para llenar el formulario, comuníquese con Santa Ana Recycles al 714-780-2700.
Debe completar este formulario y devolverlo a la Ciudad antes del **15 de enero de 2021.**

INFORMACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	N.º DE IDENTIFICACIÓN DE WM: 114 -	
Nombre del bien inmueble/apartamento: _____		
Dirección del bien inmueble: _____		
Nombre de la empresa administradora del bien inmueble (si corresponde): _____		
Dirección de la empresa administradora del bien inmueble (si corresponde): _____		
Persona contacto/cargo: _____		
N.º de teléfono de contacto: _____	Correo electrónico: _____	
Número de unidades en el bien inmueble: _____		
INFORMACIÓN DE RECICLAJE DE RESIDUOS VERDES		
1. ¿Cuál es el estado de su programa de reciclaje de residuos verdes?		
<input type="checkbox"/> Activo: nuestro bien inmueble actualmente recicla residuos verdes.		
<input type="checkbox"/> No activo: nuestra bien inmueble actualmente no cuenta con un programa de reciclaje de residuos verdes.		
<input type="checkbox"/> Nuestro bien inmueble no produce ni genera ningún residuo verde.		
2. Si marcó "Activo" arriba, por favor indique a continuación cómo su bien inmueble recicla los residuos verdes:		
<input type="checkbox"/> El contratista/empresa de jardinería se lleva todos los <i>residuos verdes</i> a un establecimiento de reciclaje/compostaje. A continuación, por favor especifique la información detallada.		
Nombre de la empresa de jardinería: _____	Teléfono: _____	
Nombre del establecimiento: _____	Ciudad: _____	Teléfono: _____
<input type="checkbox"/> Los residuos verdes se procesan a través del astillado para mantillo y/o compostaje y se utilizan en nuestro bien inmueble.		
<input type="checkbox"/> Acarreo por cuenta propia: Nuestro personal en el sitio transporta los residuos verdes a un establecimiento de reciclaje/compostaje. A continuación, por favor especifique la información detallada.		
Nombre del establecimiento: _____	Ciudad: _____	Teléfono: _____
<input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____		

Verifico que la información declarada en este formulario es exacta según mi mejor saber y entender:

Firma de la persona que llena el formulario	Cargo	Fecha
---	-------	-------

Sírvase devolver este formulario antes del 15 de enero de 2021 por cualquiera de las siguientes vías:

- Correo: City of Santa Ana, 20 Civic Center Plaza, M-21, Santa Ana, CA 92701, ATTN: Christy Kindig
- Correo electrónico: SantaAnaRecycles@santa-ana.org
- Por Internet: www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms bajo el título *Green Waste Recycling Reporting Form* (Formulario de declaración de reciclaje de residuos verdes)

Si su bien inmueble lleva a cabo actividades de reciclaje de residuos verdes independientemente de Waste Management, la Ciudad debe documentar y verificar esos programas anualmente para confirmar el estado de cumplimiento continuo.